



Aviso de Privacidad Simplificado para el Uso de la Aplicación Móvil TrazApp Forestal

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico (DGGFSOE), con domicilio en Progreso No. 3, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por las personas titulares de los trámites de remisiones y reembargos forestales vigentes en la SEMARNAT, Centros de Almacenamiento y Transformación de materias primas forestales (CAT), Centros No Integrados a un Centro de Transformación Primaria (CNICTP) y de Autoridades para el acceso y uso de la Aplicación Móvil TrazApp Forestal.

El tratamiento de estos datos se realizará observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 10 y 11 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás disposiciones aplicables, y se emplearán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales serán tratados para las siguientes finalidades:

- Crear y gestionar cuentas de usuario en la Aplicación Móvil TrazApp Forestal.
- Monitorear el uso de la aplicación para prevenir accesos no autorizados, fraudes o actividades ilícitas.
- Emitir remisiones y reembargos forestales electrónicos de trámites vigentes en la SEMARNAT, registro de entradas y salidas de materias primas y productos forestales en los CAT y CNICTP.
- Resguardar documentos e historial de trámites de forma segura.
- Generar estadísticas institucionales sobre la trazabilidad de materias primas forestales y sus productos transformados.
- Proporcionar una herramienta de verificación y fiscalización para las autoridades competentes.

Actualmente no se contemplan finalidades adicionales a las señaladas.

Cuando la generación de información estadística e informes institucionales no requiera identificar a las personas participantes, los datos serán utilizados de manera agregada o disociada, cuando ello resulte técnicamente posible.

Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias, difusión ni distribución de datos personales salvo aquellas excepciones previstas en la ley que sean necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, debidamente fundados y motivados, conforme a los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPO. En caso de ser





necesario efectuar una transferencia que requiera el consentimiento de los titulares, se habilitará un mecanismo previo para tales efectos, lo cual se le notificará a través del aviso de privacidad que se genere para dicho supuesto.

Negativa al tratamiento de datos personales

Se informa que la entrega de los datos personales requeridos es indispensable para el alta y habilitación de los perfiles de usuario en la Aplicación Móvil TrazApp Forestal. La omisión o negativa a proporcionarlos impedirá la generación del perfil correspondiente y la consecuente emisión de remisiones o reembargos forestales electrónicos.

Consulta del Aviso de Privacidad Integral

Para conocer más información sobre el tratamiento de sus datos personales, las facultades legales de la SEMARNAT-DGGFSE, los mecanismos para ejercer sus derechos ARCO y los datos de la Unidad de Transparencia conforme a la LGPDPSO, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/personales.html>

Fecha de última actualización: 15 de octubre de 2026